

MENDOZA, **16 de noviembre del 2021**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 20227/21 caratulado: " s/ Solicitud inicio de Tesis Federico ORIOLA – FAD"

CONSIDERANDO:

Que la Dirección y Co-dirección de Tesina del alumno Federico Maximiliano ORIOLA, estará a cargo de la Dra. Melisa STOCCO y de la Dra. Brígida BAEZA, respectivamente.

Lo aconsejado por la Dirección de Carreras Musicales y lo informado por la profesora a cargo de la Tesina.

Que el Rectorado Ad-Referendum del Consejo Superior, autorizó la emisión de actos y reglamentos administrativos **digitales** mientras dure la presente emergencia sanitaria, mediante resolución n° 323/20 ratificada, entre otras, por resolución n° 83/20-C.S., cuyas prórrogas han sido efectuadas en concordancia con los Decretos de Necesidad y Urgencia difundidos por el Gobierno Nacional, medidas que continúan vigentes.

Por ello, atento al informe favorable de Secretaría Académica,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al alumno Federico Maximiliano ORIOLA (Registro N° 21.242) de la Licenciatura en Música, esp. Contrabajo, la dirección de su Tesinatitulado: **"Reivindicación étnica mapuche en Patagonia: canto y poesía en Celedonio Díaz"**, que estará a cargo de la Dra. Melisa STOCCO y la Co-dirección de la Dra. Brígida BAEZA.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución emitida en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por las autoridades de esta Facultad en soporte papel cuando concluya la presente emergencia sanitaria debido a la pandemia del COVID 19 y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Universidad Nacional de Cuyo en general y en esta Unidad Académica en particular, de acuerdo a lo expresado en el 3<sup>er</sup>. considerando de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 602**

S.I

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
PROF. ESP. MARIELA MELLIN LOMBARDI  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

  
PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE  
**ARTES  
Y DISEÑO**

► **2021**

*Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina  
Dr. César Milstein*

AÑO DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN ARTES Y DISEÑO